



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR INFORMACIÓN SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, EN RELACIÓN CON POSIBLES IRREGULARIDADES OCURRIDAS, DESDE EL AÑO 2018 AL 2023, EN LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE OBRAS Y FINANCIAMIENTO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS SANTIAGO 2023 (CEI 29).

ACTA DE LA SESIÓN 6ª, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE 8:35 a 9:52 HORAS.

SUMARIO

Se recibió la exposición del Gerente General de la empresa Asesoría y Logística SpA, señor Marco Antonio Coloma Villalón, y del Gobernador Regional de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego Larraín.

- Se abrió la sesión a las 8:35 horas.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión la diputada Erika Olivera De La Fuente.

Actuó de abogada secretaria la señora María Cristina Díaz Fuenzalida; de abogada ayudante, la señora Macarena Correa Vega, y de secretaria ejecutiva la señora Sherry Peña Bahamondes.

II.- ASISTENCIA

Asistieron de forma presencial la integrante de la Comisión: diputada Erika Olivera De La Fuente.

De forma telemática asistieron las diputadas Ximena Ossandón Irrázabal y Marcela Riquelme Aliaga, y los diputados Andrés Giordano Salazar, Cristóbal Martínez Ramírez, José Meza Pereira, Juan Santana Castillo y Cristián Tapia Ramos.

En calidad de invitados asistieron, en forma telemática, el Gerente General de la empresa Asesoría y Logística SpA, señor Marco Antonio Coloma Villalón, y el Gobernador Regional de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego Larraín.



III.- ACTAS

El acta de la sesión 4 se dio por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 5 quedó a disposición de las señoras y señores diputados.

IV.- ACUERDOS

Se acordó por unanimidad de las y los diputados presentes:

1.- Oficiar al IND con el propósito de que tenga a bien referirse al cambio de criterio que se utilizó al momento de licitar los trabajos de "Conservación butacas Estadio Nacional" y proporcionar las bases de licitación y antecedentes sobre la empresa que se adjudicó la provisión e instalación de la mismas, con especial detalle sobre la empresa que se adjudicó la licitación, su monto final, cuántas butacas fueron compradas y a qué proveedor, el modelo de las mismas, cuándo se instalaron y en qué fecha ingresaron al país.

2.- Oficiar a la Directora Nacional de Aduanas, con el propósito de que tenga a bien informar sobre la fecha de ingreso al país de las butacas destinadas al Estadio Nacional para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023.

3.- Invitar a la sesión del miércoles 13 próximo al Contralor General de la República.

4.- Invitar a una próxima sesión a las personas a cargo de las licitaciones del Instituto Nacional de Deportes.

V.- CUENTA¹

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Oficio N°344-2023 del Director Ejecutivo de la Corporación Santiago 2023, señor Harold Mayne Nicholls Secul, de fecha 23 de noviembre de 2023, en respuesta al Oficio N°10, por el que se remiten informes del N°1 al 6, los cuales fueron emitidos por la dirección de Administración y Finanzas de la Corporación, área requirente del servicio, y donde se detallan los servicios prestados por la sociedad "Tecnología, Ingeniería y Servicios SPA". **SE PUSO A DISPOSICIÓN.**

¹ https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=296147&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION



2.- Oficio N°345-2023 del Director Ejecutivo de la Corporación Santiago 2023, señor Harold Mayne Nicholls Secul, de fecha 23 de noviembre de 2023, en respuesta al Oficio N°11 el cual remite antecedentes referentes al conflicto de interés que tendría la Gerente de Contraloría Interna y Fiscalización de la Corporación Santiago 2023, señora Paola Olivier Osorno, en relación a la contratación por parte de la Corporación, de la consultora o empresa auditora PwC, de la cual sería socio el señor Cristián Sotelo Varela. Al respecto, informan los trabajos realizados por la señora Olivier y sobre el señor Sotelo indican que no ha asesorado a la Corporación dentro de los servicios que PwC ha prestado. **SE PUSO A DISPOSICIÓN.**

3.- Correo de la exministra del Deporte, señora Cecilia Pérez Jara, de fecha 28 de noviembre, mediante el cual excusa su asistencia por compromisos contraídos con anterioridad. **SE ACORDÓ INVITARLA A LA SESIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE PRÓXIMO.**

4.- Correo de la exministra del Deporte, señora Pauline Kantor Pupki, de fecha 28 de noviembre, a través de la cual excusa su asistencia a la sesión de hoy, debido a que se encuentra con una urgencia médica familiar. Asimismo, comunica su disposición para asistir en otra fecha si la Comisión lo tiene a bien. **SE ACORDÓ INVITARLA A LA SESIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE PRÓXIMO.**

5.- Oficio N°3636, del Director Nacional del Instituto Nacional de Deportes de Chile, señor Israel Castro López, de fecha 23 de noviembre, en respuesta al Oficio N°12, en el que se solicitó remitir todos los antecedentes referentes al conflicto de interés que tendría la Gerente de Contraloría Interna y Fiscalización de la Corporación Santiago 2023, señora Paola Olivier Osorno. Al respecto, envía los siguientes documentos: contrato de trabajo indefinido de fecha 5.07.2019; 5 anexos de contrato de trabajo, de fechas: 01.12.2020; 01.01.2021; 09.01.2022; 01.07.2022; y 01.01.2023.

Respecto a la solicitud de nóminas de trabajadores y extrabajadores que habrían prestado servicios a la empresa auditora PwC solicitadas, comunican que el Servicio no cuenta con esa información. Sin embargo, envían adjunto "informe de potencial conflicto de interés – Santiago 2023" emitido por dicha entidad en el año 2022, el que no señala a la señora Olivier entre los funcionarios que pudiesen presentar conflicto de interés ni tampoco otros funcionarios relacionados con PwC. Además, comunican que han solicitado a la Corporación Santiago 2023, los informes de auditoría interna realizados por la señora Olivier, los que enviarán a la Comisión en cuanto los reciban. **SE PUSO A DISPOSICIÓN.**



VI.- ORDEN DEL DÍA

Iniciando el Orden del día, se recibió la exposición del Gerente General de la empresa Asesoría y Logística SpA, señor Marco Antonio Coloma Villalón, y del Gobernador Regional de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego Larraín con base a una presentación².

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

El video de la sesión completa se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<https://www.camara.cl/prensa/Reproductor.aspx?prmCpeid=4001&prmSesId=76336>

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 9:52 horas.

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA

Abogada Secretaria de la Comisión

² https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=296161&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION



**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR
INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES IRREGULARIDADES OCURRIDAS, DESDE
EL AÑO 2018 AL 2023, EN LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE OBRAS Y
FINANCIAMIENTO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y
PARAPANAMERICANOS SANTIAGO 2023**

SESIÓN EN FORMATO MIXTO:

(Presencial y vía telemática)

Sesión 6ª, celebrada en miércoles 29 de noviembre de 2023,
de 08:35 a 09:52 horas.

Preside la diputada señora Érika Olivera.

Asisten las diputadas señoras Ximena Ossandón y Marcela Riquelme, y los diputados señores Andrés Giordano, Cristóbal Martínez, José Carlos Meza, Juan Santana y Cristián Tapia.

Concurren, en calidad de invitados, el gerente general de la empresa Asesoría y Logística SpA, señor Marco Antonio Coloma Villalón, y el gobernador de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego Larraín.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos entre corchetes [...] corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.



El acta de la sesión 4ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 5ª se encuentra a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **DÍAZ**, doña María Cristina (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

Ayer, la exministra del Deporte, señora Cecilia Pérez, me llamó por teléfono para dar la excusa correspondiente, ya que no podrá asistir a la comisión por temas laborales, pero, como se indicó en la Cuenta, ella estará disponible para concurrir en una siguiente sesión. De manera que pido a la comisión que le hagamos llegar nuevamente la invitación para el 13 de diciembre, porque ella tiene toda la disposición al efecto.

Respecto de la exministra del Deporte, señora Pauline Kantor, enviaremos la invitación para el día 13 de diciembre. Luego coordinaremos el orden de los invitados, para que los podamos recibir a todos.

La presente sesión tiene por objeto abocarse al mandato de la comisión. Para ello, se encuentran invitados y asisten de forma telemática el gerente general de la empresa Asesoría y Logística SpA, señor Marco Antonio Coloma, y el gobernador de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego



Larraín, quien se va a conectar a esta comisión a partir de las 09:00 horas de hoy.

Tiene la palabra el señor Marco Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**, don Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- Señora Presidenta, buenos días. Muchas gracias por involucrarme nuevamente en esta sesión y en la investigación que realizan en torno a lo que ocurrió con la licitación que nos convocó como proveedores de butacas en el Estadio Nacional.

A quienes no estuvieron presentes en la exposición que hice en la comisión quiero decirles que hemos hecho una reclamación y una presentación en la que mostramos un set de diapositivas, por lo menos a las personas que estuvieron en esa oportunidad, incluyendo al ministro Pizarro, las primeras 35 imágenes que presentamos de estadios en donde nuestra empresa colocó butacas; incluso, estos estadios fueron sede del mundial femenino.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Señor Coloma, cuando expuso lo hizo en la Comisión de Deportes y Recreación, pero solo algunos integrantes de esta comisión pertenecen a aquella.

Por eso, pido que sea un poco más preciso.

El señor **COLOMA**, don Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- Señora Presidenta, como hubo gente que está presente ahora y que no estuvo ahí, quiero manifestar que el reclamo que hicimos fue porque nos dejaron fuera de la licitación. El argumento fue que mi empresa no tenía experiencia en instalación de



butacas. De ahí parte nuestro reclamo. O sea, debimos haber sido adjudicados en la licitación que se hizo en enero. De ahí viene todo este problema.

Después de un montón de otras situaciones de larga data que nos pasaron como empresa, fui a hacer una reclamación directamente a la Contraloría metropolitana, pero la respuesta fue verdaderamente nefasta. Yo quería tener una reunión directamente con el contralor general, porque era increíble la respuesta que se me dio.

Se ofició al IND, institución que señaló que todo estaba correcto, y ahí dejamos toda la basura debajo de la alfombra. Para mí, eso fue impresentable, porque hoy tengo mi casa en remate y con muchas otras dificultades que afectan a mis hijas en sus respectivos colegios. O sea, la hemos pasado mal durante muchos años, debido a las licitaciones particularmente del IND.

Es importante señalar que el IND nos despojó de licitaciones de grandes estadios que tuvimos en su momento, con decreto y todo, mediante un montón de chanchullos que hizo.

Entonces, esta vez la gota rebasó el vaso, porque decir que no tenemos experiencia, en circunstancias de que nos hemos dedicado a este rubro durante 20 años, era una cosa que no me podía tragar.

Por eso, después de darme una vuelta un poquito más corta, finalmente llegué a esta comisión porque había una Comisión de Deportes y Recreación, presidida por la diputada Érica Olivera, quien era deportista, que recibió mi caso. De ahí en



adelante empecé a tener una ilusión respecto de que se podía hacer algo, porque me presenté antes de que se cerrara la segunda licitación.

Ahora bien, como seguí investigando, después me enteré de que esa licitación se adjudicó finalmente a una empresa de un señor que trabajó en el IND, ya que, dentro de sus 21 documentos de experiencia, 14 tenían que ver con trabajos realizados a dicho instituto. Como anoche estuve recabando y revisando información para esta sesión, porque se me invitó en horas de la tarde de ayer, descubrí, haciendo una segunda lectura, que se podía mantener la estructura metálica que había en las bases del estadio. Se debía hacer un levantamiento para poder decir cuánto se debía sacar, porque estaba muy malo, y cuánto se podía dejar ahí. A mi juicio, esa es una tremenda contradicción, porque en otra parte de las bases se indicaba que todo debía estar impecable y ser de primer uso. Era muy raro. A nosotros se nos pasó, porque, cuando fuimos hacia allá para hacer el levantamiento y sacar fotos, nos dimos cuenta de que todo lo que estaba ahí era un asco, por lo tanto había que sacar todo. Entonces, como yo tenía problemas económicos, hasta el día de hoy, hice una unión temporal con la constructora de un amigo, que sí tenía los recursos para participar. De manera que hicimos esta unión temporal y participamos.

Yo, con toda mi experiencia y mis proveedores europeos, le coticé a él menos de 400 millones de pesos por el trabajo terminado, consistente en butacas nuevas, trabajo terminado, con todas las especificaciones y cumplimientos que se exigían



en las bases; incluso tengo la planilla Excel, la cual podría enviarles. Sin embargo, el presupuesto era por 1.000 millones de pesos, lo cual me parecía muy extraño porque había un sobreprecio por un trabajo, más encima donde incluso se permitía ocupar la estructura existente.

Cuando se hizo el segundo llamado, se cambian las bases, cosa que también fue insólita. Como dije, la razón que se esgrimió fue que habíamos quedado fuera de la licitación porque no teníamos "experiencia" en colocar butacas. No obstante, cuando se hace el segundo llamado, esa cuestión significó tener que hacer un nuevo proceso, porque mi empresa -otras quedaron fuera por otras razones- no tenía experiencia. Pero resulta que en el segundo llamado a licitación ya no importaba tener experiencia, sino que se abrió el abanico para cualquier constructora por metros cuadrados y no por butacas.

Entonces, lamento tener tan poco tiempo para intervenir, pero yo tenía algunos documentos y copia de las bases, que establecían cosas como la siguiente: "Dada la naturaleza de la licitación, la experiencia se valorará por cantidad de butacas instaladas.". Eso decían las primeras licitaciones, lo que tiene todo sentido, porque el objetivo de la licitación era instalar butacas y, por tanto, había que presentar experiencia en butacas. Como yo tenía mucha experiencia, parece que no les gustó y dijeron "no tiene experiencia, fuera.". Pero, en el segundo llamado ya no importaba tener experiencia en butacas y se abrió el abanico.



Ahora que los audios están de moda, tengo uno que no quise presentar en la reunión, porque también tenía un espacio muy restringido y sé que las grabaciones son muy polémicas. Yo había pedido una reunión con el director del IND en su momento, por ley de lobby. Así, se me concedió una reunión presencial con la directora de Infraestructura, señora Claudia Silva Paredes, para el 10 de mayo, cinco días antes de cerrarse el segundo llamado a licitación. Dos días después, se me cambia la reunión que se me había convocado en forma presencial por una reunión vía zoom, con la segunda funcionaria a bordo, la señora Alejandra Olivares. Como yo ya sabía de toda la ilegalidad que había detrás de la licitación en la que fuimos afectados, simplemente coloqué el celular y grabé todo lo que estamos conversando por si algo resultaba.

Si me permiten colocarla, lo hago. Son cinco segundos.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- No, señor Coloma. Por favor, no.

Continúe con su intervención.

El señor **COLOMA**, don Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- Señora Presidenta, voy a decir lo que dice. Si algún diputado o alguna diputada se interesa en escucharla, le pido que me lo haga saber. A la jefa del Departamento de Infraestructura le dije lo siguiente: "¿Pero por qué hacen esto? Usted sabe que yo coloco butacas.". Ante ello, me responde: "Sí, absolutamente.". ¿Cómo se entiende eso? O sea, la jefa del Departamento de Infraestructura me dice que sabe absolutamente. Esa es la palabra que ocupa.



Nuestra empresa tiene experiencia, sin embargo el argumento que se dio fue que se quedaba fuera de la licitación porque no tenía experiencia. ¿Cómo se entiende eso? ¿Cómo uno no va a estar indignado? Lo planteo porque esa era una prueba irrefutable.

Después de mi presentación, incluso me acerqué a hablar con la Presidenta de la comisión, la cual me dijo que había solicitado la creación de esta comisión. Después me acerqué al diputado José Meza, a quien le solicité su teléfono y nos comunicamos. Luego, él consiguió una reunión con una abogada de su partido.

Fui recibido en Santiago, le presenté toda esta situación. Lo que más nos llamaba la atención es que el primer llamado se hizo en enero. Estábamos con tiempo suficiente para instalar las butacas, porque sabíamos cuando comenzaban los juegos panamericanos. Sin embargo, luego de haber declarado desierta la licitación, hubo un tiempo de silencio en el IND, muy extraño, por cuanto no se hizo nuevamente un segundo llamado, en circunstancias de que todo esto era muy urgente.

Finalmente, se termina adjudicando recién el martes 13 de junio a la empresa Méndez. Lo curioso es que dicha empresa ofertó solo 95 días para tener todo terminado, cosa que para nosotros, quienes nos hemos dedicados durante 20 años a esto, es insólito, porque no es la típica butaca plástica que se inyecta. La fábrica que represento tiene una capacidad de fabricación de 900 asientos diarios. No es ese tipo de asiento, sino uno abatible y con partes metálicas, que se fabrican en una empresa externa. La fábrica que hace esas



partes metálicas después las envía a otra empresa, en este caso a un cuarto intermediario, que galvaniza en caliente esa estructura metálica para luego volver a enviarla a la fábrica, armarla y mandarla de Italia a Chile, y después instalarla en 95 días. ¡Por favor, eso es imposible!

Entonces, la abogada Josefina Soto acordó oficiar al Servicio Nacional de Aduanas, consultando por el RUT de la empresa que provee ese asiento y desde cuándo se habían hecho importaciones desde Italia o si acaso se había hecho alguna importación desde enero hasta junio. A pesar de que la abogada tuvo dificultades para conseguir la respuesta -hizo algunos reclamos de por medio-, se contestó que no había importaciones de esa butaca. Entonces, como dijo Condorito, quedamos "plop". ¿Cómo es posible aquello? ¿Tenían las butacas desde antes? Quedó la duda.

Ahora, intentando atar cabos, resulta que el estadio Nacional tenía el ciento por ciento de butacas abatibles.

La verdad es que tengo todo el derecho a plantear esta suposición, si ustedes están investigando. Como se lo comenté a la Presidenta, diputada Érika Olivera, hace un par de semanas, yo tenía una inquietud. No tuve la posibilidad de ir a ver los juegos panamericanos, no me pude acercar a verlos. Sin embargo, me habría gustado ver qué asiento colocaron en el estadio Nacional en tan poco tiempo. En el sector sur del estadio, debajo del marcador, ustedes saben que se coloca la hinchada de la Universidad de Chile.

Pues bien, años atrás se sacaron las butacas que estaban allí, que son las mismas, exactamente del mismo modelo que se



están licitando ahora. Se sacaron y guardaron en alguna parte. Hubo una empresa que aplicó maquinaria y colocaron tablonces, lo que denominan las bases, pero eran unas cosas de aluminio. En el levantamiento, cuando estuvimos presentes, nos dimos cuenta de que eran unas plataformas de aluminio en las que la gente de la Universidad de Chile se paraba o sentaba. Eso les dejaron a ellos.

En la grabación que tengo la señora Olivares reconoce que esa instalación era transitoria, porque los de la Chile la iban a romper y después la iban a sacar. Entonces, me pregunto, ¿no habrán colocado las mismas butacas? Tengo todo el derecho a preguntarlo. Es la única opción que me cuadra, porque si no hubo una importación de butacas nuevas, ya que por los plazos era prácticamente imposible, a no ser que hayan sido importadas mucho antes o que esas butacas, que se sacaron y que estaban guardadas en alguna bodega, las hayan vuelto a poner.

Entonces, cuando reviso el anexo N°5 de la empresa Méndez, en las bases se daba la posibilidad de hacer un levantamiento y de evaluar qué estructura había que sacar porque estaba muy mala y dónde se tenía que renovar. Resulta que anoche revisé algo que no había visto. En el detalle uno tenía que colocar en el punto 5 de todo el resumen de la oferta, en kilos, la cantidad de estructura metálica que uno iba a reemplazar y la que iba a dejar. Resulta que mantuvieron el 84 por ciento de la estructura vieja que estaba allí. O sea, el costo fue bajísimo en toda la fase, pero su oferta fue de 832 millones de pesos y unos números más. ¿832 millones de pesos por algo



que, a lo mejor, ya estaba y lo reutilizaron! Si hubiera participado solo, habría cotizado por menos de 500 millones de pesos. Claramente, hubo un sobreprecio. Absolutamente, eso es evidente para mí. Estas son suposiciones y habría que investigar. Podría ir con mi amigo a la maestranza y hacer un análisis de las estructuras que se colocaron y analizar, incluso, las butacas si son realmente nuevas o no. Eso lo podría hacer con tiempo.

No obstante, volviendo al principio, lo que siempre reclamé es que se hizo una brutal arbitrariedad, porque el argumento que se empleó para dejarnos fuera de una licitación que legítimamente nos pertenecía fue una infamia, ya que fuimos despojados con una mentira. Presentamos 15 certificados de experiencia: estadio La Florida, una parte importante de la Florida la hicimos nosotros, mundialista; colocamos todas las butacas del estadio mundialista Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo; todas las butacas del estadio Huachipato-CAP; la primera etapa del estadio La Granja, de Curicó; la primera etapa del estadio fiscal de Talca; el estadio El Morro; un montón de butacas de teatro desde Tocopilla hasta Coyhaique por el sur; gimnasios, etcétera. O sea, ¡cómo pueden decir que no tengo experiencia en colocar butacas! Mientras tanto, viendo los juegos por televisión, viendo el Estadio Nacional y viendo al banco encima de mí, apretándome el cuello con demandas para rematar mi casa. Una vez que los juegos terminaron, ese problema que todavía tengo encima se hubiese solucionado hace rato, pero la corrupción se mantiene. Estoy



hasta la coronilla de la impunidad que hay detrás de todo esto.

En la grabación, la señora Alejandra Olivares dice que son cosas del servicio, dándome a entender que recibieron una orden. Ella me dice que les habría encantado haber adjudicado a la primera y no tan apurados como ahora. Entiendo de sus palabras que hubo una orden superior. La jefa de infraestructura, la señora Claudia Silva Paredes, me conoce perfectamente y sabe quién soy. Creo que ella fue ministra de Obras Públicas.

Cuando me quitaron las butacas del estadio Concepción, el IND dijo que no tenía presupuesto suficiente para mi oferta de 574 millones de pesos para ello y que solo tenía 450 millones de pesos. Eso está en la demanda y en las declaraciones del director nacional del IND, de que tenían 450 millones de pesos. Sin embargo, cuando sale una investigación de la Contraloría, se detecta que pagaron seis veces ese monto, pero en el momento en que dijeron que se declaraba desierta porque no les alcanzaba la plata, la Contraloría estableció que era mentira. En el código no sé cuantito, palitos en butacas, tenían 1.145 millones de pesos. Tenían casi el doble en esa oportunidad.

Entonces, estoy harto de tanta corrupción y mentira y de ser siempre. ¿Por qué soy una empresa chica, una empresa de región? ¿Qué pasa? No quiero que esto quede en la impunidad, por mi familia y por mi hijo. Ha sido una burla todo esto.

Sé que es un poco difuso. Por un lado, reclamo por la injusticia que se hizo cuando se nos despojó de la



adjudicación, pero también quisiera aportar antecedentes respecto de cómo es que se hizo el segundo llamado, en las condiciones en que gana la empresa Méndez.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Señor Coloma, restan 3 minutos para que termine su intervención inicial.

El señor **COLOMA**, don Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- ¡Perfecto! Estoy cerrando.

Cuando reviso cómo se adjudica, finalmente, a la empresa Méndez, considerando todo lo estrictos y rigurosos que fueron en el primer llamado para buscarle "la quinta pata al gato" y dejar a todos fuera. En nuestro caso, no encontraron nada, por lo que simplemente hubo que levantar una infamia, como que no tenemos experiencia. O sea, eso ya es inaceptable. Después, en el segundo llamado, no importó el certificado ni se exigió nada, aunque la ley de compras públicas es clarísima. Si no cumple con las bases, fuera. Con un documento que no cumplió, fuera. Sin embargo, Méndez no presentó ni certificado de rayos ultravioletas, ni de resistencia mecánica ni de resistencia al fuego. Después, cuando uno hace un reclamo de que esta empresa no cumplió con todo esto, dicen que la comisión consideró que ya no era necesario. O sea, arbitrariedad absoluta. Tengo un montón de otras cosas de las que había tomado nota, pero como tengo tan poco tiempo, creo que lo medular ya lo he dicho.

Eso es lo fundamental, pero no se olviden que tengo una grabación en que la jefa del Departamento de Infraestructura y Recintos del IND dice que sabe que colocho butacas y que



tengo experiencia absolutamente; sin embargo, me quitaron la adjudicación.

También les he dicho otro antecedente. El presupuesto está, por lo menos, duplicado. Y tercero -esto es muy importante-, tengo serias sospechas de que, a lo mejor, o las butacas las tenían compradas de antes y apareció alguien que no estaba en los planes, que les echó a perder todo el negocio y había que sacarlo de alguna manera o hicieron una licitación con un sobreprecio, teniendo las butacas que podían reutilizar. Es una teoría, pero no deja de tener sentido por cómo se presentó la oferta, por los números y plazos y porque resulta que ocuparon prácticamente toda la estructura existente. Es muy raro, de verdad.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Muchas gracias, señor Coloma.

Como el gobernador aún no se conecta vía telemática, tiene la palabra el diputado Cristián Tapia.

El señor **TAPIA** (vía telemática).- Señora Presidenta, por su intermedio, saludo a todos los presentes.

Por lo general, cuando se hace una licitación siempre se ponen porcentajes, experiencia, tanto por ciento; plazo, tanto por ciento, y el monto, tanto por ciento. Puede que haya otra variante. ¿Cuáles fueron esos porcentajes desglosados para llegar al ciento por ciento?

La segunda pregunta es respecto de cuando el señor Coloma dice que lo despojaron de esa licitación. ¿Por qué dice que lo despojaron de esa licitación? Porque mientras no se adjudica, nadie se la puede atribuir. Esos son los procesos



normales. Aunque tenga mil años de experiencia, no puedo asegurar que esta licitación me la gané antes de adjudicada.

Y, tercero, cuando dice que está complicado económicamente y que están a punto de rematarle la casa, ¿se debe a este proceso de licitación, porque ya tenía compradas las butacas? O es que el valor por licitar, la boleta, no sé qué fue lo que le pidieron, pero ¿producto de esta licitación usted tiene estos problemas económicos?

Por lo menos, esas tres preguntas.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Meza.

El señor **MEZA** (vía telemática).- Señora Presidenta, primero, como dijo el señor Coloma, después de esa exposición en la Comisión de Deportes y Recreación, nosotros prestamos orientación para destrabar, para desenredar esta cuestión. Él expuso materias nuevas de las cuales yo no tenía conocimiento. Por consiguiente, debemos tomar esta hebra y empezar a tirarla para saber qué pasó no solo en esta licitación, sino que en todos los procesos licitatorios dentro del contexto de los Juegos Panamericanos.

No sé cuál va a ser la respuesta del señor Coloma a las preguntas formuladas por el diputado Tapia, pero a todos los pequeños y medianos empresarios les ocurre que, si se arruina un negocio de los que tengan, la bicicleta se les traba. A todo el mundo que emprende le ha pasado eso o le puede pasar. No conozco la situación financiera de la empresa del señor Coloma, pero cualquiera que haya emprendido un negocio pequeño o mediano, salvo que sea una empresa gigante, sabe



que, si se arruina el negocio, o se arruina todo o se va a la quiebra.

Qué ocurre acá y por qué es importante que tiremos la hebra para saber qué pasa con la primera licitación, con la segunda y con todos los procesos licitatorios en el contexto de los Juegos Panamericanos. Lo voy a decir en términos del derecho administrativo: los administrados tienen la legítima confianza -este es un concepto que el mismo contralor general de la República instaló en la discusión durante su período- de esperar que se cumplan las reglas, o sea, que lo que estaba establecido en la primera licitación se cumpliera. Es lícito para uno como ciudadano esperar que eso ocurra.

En segundo lugar, que lo que se ha venido haciendo en el tiempo se mantenga. O sea, lo que entiendo del reclamo del señor Coloma respecto de otros procesos licitatorios, es que no hubo racionalidad al momento de tomar una decisión.

Entonces, señora Presidenta, pido que para las próximas sesiones citeamos a las personas encargadas tanto en el momento en que se tomaron las decisiones que terminaron afectando al señor Marco Antonio Coloma, como también a *posteriori*, o sea, el período hasta que terminan los Juegos Panamericanos, a quienes estaban a cargo de las licitaciones, a fin de que nos den respuestas de este y, en general, de todos los procesos licitatorios.

En segundo lugar, que el señor Marco Antonio Coloma nos envíe, para que sean parte de los documentos que debemos tener a la vista al momento de construir el informe de esta comisión, todos los antecedentes que él tenga a disposición,



porque en una exposición de veinte minutos es muy difícil entender la profundidad de todas las irregularidades que él denuncia.

En tercer lugar, solicito que esos antecedentes sean enviados al Ministerio Público -lo planteo como una suposición para que nadie se vaya a escandalizar-, para saber si las irregularidades que detectamos ameritan una investigación penal, porque ya hemos visto otros casos en donde funcionarios se ponen de acuerdo para consensuar de cierta manera, entregar ciertos recursos. Ojalá que este no sea el caso y solo sea un error administrativo. Pero, si finalmente estuviéramos en presencia de eventuales delitos, deberíamos tomar esa determinación como comisión.

Muchas gracias.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Andrés Giordano.

El señor **GIORDANO** (vía telemática).- Señora Presidenta, aprovecho de saludar a todos los miembros de la comisión y también al señor Marco Antonio Coloma.

Solo me interesa consultarle, señora Presidenta, si los oficios que solicitamos tuvieron respuesta, cuando este caso se expuso en la Comisión de Deportes y Recreación. Si ello no ocurrió, pido reiterarlos, complementándolos con los nuevos antecedentes que se han tenido a la vista.

Por cierto, adhiero a lo último que señaló el diputado Meza, en cuanto a que sería interesante que todos estos antecedentes -se mencionó una grabación- pudiesen ser puestos en conocimiento de la comisión, para que cada parlamentario



pueda revisarlos y probablemente tener alguna conversación para los futuros informes que debamos evacuar.

También, creo que no solo el caso en sí mismo, sino la hebra, lo que significan los sobrepuestos y la complejidad que han tenido las licitaciones, particularmente en eventos deportivos, es una de las aristas que esta comisión está mandatada para investigar. Por eso, reitero la necesidad de reenviar el oficio, complementado, a los efectos de tener una respuesta, y también invitar a quienes tomaron decisiones respecto de las licitaciones.

Asimismo, pido al señor Marco Antonio Coloma que nos remita todos los antecedentes adicionales mencionados en su exposición.

Muchas gracias.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Entonces, ¿habría acuerdo para invitar a la persona a cargo de las licitaciones del Instituto Nacional de Deportes?

Acordado.

Desde ya solicito al señor Marco Antonio Coloma que haga llegar todos los antecedentes a la Secretaría de la comisión.

Diputado Giordano, estamos averiguando respecto de aquellos oficios, porque, como fue hace mucho tiempo, no recuerdo cuáles son. Estamos haciendo las consultas respectivas a la Secretaría de la Comisión de Deportes y Recreación.

Tiene la palabra el señor Marco Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**, Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- Señora Presidenta, respecto de las preguntas que me hizo el diputado Tapia,



normalmente piden el 30 por ciento por experiencia, pero nosotros presentamos 15 certificados que sumaban el mínimo exigido, es decir, 15.000 butacas, para demostrar la experiencia. Los documentos se presentaron. Como dije, normalmente es el 30 por ciento; tendría que verificarlo. No tengo las bases a la vista, pero normalmente eso es, diputado Tapia.

Cuando dije que me despojaron -y lo indiqué claramente-, me refería a licitaciones que me adjudiqué con decreto y todo. En Valparaíso, me adjudiqué 25.000 butacas con decreto y todo durante el gobierno del señor Piñera, pero me despojaron. Les puedo mandar los antecedentes. Pasó algo parecido en Viña del Mar, algo también turbio en Calama y lo de Concepción me pasó durante el gobierno de la señora Bachelet. A eso me refería. Tiene razón usted. Me las despojaron, y dije que me las despojaron, porque tenía el decreto de adjudicación.

El señor **TAPIA** (vía telemática).- Sí, pero no de esta, no la que estamos investigando.

El señor **COLOMA**, Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- Diputado Tapia, está bien lo que usted dice, pero déjeme explicarle.

Respecto de esta licitación, cuando uno ve los antecedentes y lo que oficia la comisión evaluadora para dejar fuera a una y a otra, una no presentó la boleta, la otra no cumplía las especificaciones de la butaca, en fin. O sea, eran cosas que la comisión podía demostrar claramente, por eso quedaron fuera. Pero en nuestro caso estaba todo correcto. Y el argumento que esgrimieron para dejarnos fuera y no



adjudicarnos es una falsedad, porque presentamos 15 certificados de experiencia, y yo me dedico a esto.

Tengo todo el derecho a decir que me despojaron de una adjudicación que era legítima. Tengo derecho a decirlo, porque cumplí con todo, y el argumento que se esgrime equivale a que usted vaya y le digan que no es diputado o una cosa así: Pero, cómo no, si aquí están mis documentos, yo soy diputado. Y le respondan: No, usted no es diputado. Punto. Y se tiene que comer eso. ¡Eso no puede ser!

En cuanto a lo tercero, la situación de mi casa, efectivamente, con la covid, ustedes sabrán, prácticamente no hubo obras. Pero en mis tiempos de bonanza -estoy en Curauma, frente a la laguna, en una casa muy bonita- me iba fantástico. Ya les mencioné los estadios que me adjudiqué. Eso me permitió tener la casa que hoy tengo. Pero, con la covid, durante dos años, me comí lo que tenía: por el colegio, la salud, la atención médica de mis viejos, etcétera. Hubo muchas cosas que me fueron consumiendo lo que tenía, y cuando por fin llegaron los juegos panamericanos, me preparé, hice las alianzas que podía hacer, para participar de alguna cosa.

Incluso, cuando salió lo del Estadio Nacional, era una tremenda oportunidad e hice la unión temporal.

Entonces, la situación de mi casa tiene que ver con la covid, con la falta de negocio, y esta era una tremenda oportunidad para salir del problema. Por eso también la impotencia de saber que los juegos terminaron el domingo. Mi tortura y la de mi familia pudieron haber terminado hace un



mes, por lo menos, porque ya nos hubieran pagado, creo. Esa es la situación.

Creo haber respondido.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Agradecemos la presencia del señor Marco Antonio Coloma.

A continuación, expondrá el gobernador de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego, a quien damos la bienvenida.

Tiene la palabra, señor gobernador.

El señor **ORREGO** (gobernador de la Región Metropolitana de Santiago) [vía telemática].- Señora Presidenta, agradezco la invitación y, por su intermedio, saludo a las diputadas y a los diputados.

Haré una presentación bastante breve respecto de mi participación en la Corporación Santiago 2023.

Como ustedes saben, el 28 de diciembre de 2018 se constituyó y sus socios fundadores son el Instituto Nacional de Deportes y el Comité Olímpico de Chile.

Al directorio le corresponde la administración y la dirección superior de la corporación, y está conformado por nueve miembros, elegidos por la denominada Asamblea Ordinaria, en la que el Instituto Nacional de Deportes tiene derecho a elegir cinco directores y los representantes del Comité Olímpico de Chile, a dos. Los otros dos restantes son elegidos por simple mayoría de la Asamblea. Uno debe ser un atleta y el otro deber representar al Comité Paralímpico de Chile.



Además, uno de los directores propuestos por el IND debe ser a proposición de la Intendencia Metropolitana.

Cuando asumí como gobernador estaba el Presidente Piñera y la ministra Cecilia Pérez planteó una duda a la Contraloría General de la República respecto de quién era la persona que podía designar la Intendencia Metropolitana, en circunstancias de que ya había un gobernador. Le dije que ese era un resorte del Presidente, que no había problema. En el intertanto, nos demoramos.

Como ustedes saben, el rol de los directores consiste en tomar conocimiento de la cuenta del director ejecutivo; aprobar, a partir de la propuesta del director ejecutivo, los perfiles de cargos remunerados por la Corporación y, por supuesto, el contrato del director ejecutivo mismo y de la gerencia; tomar resguardo frente a los eventuales incumplimientos por parte de la dirección ejecutiva o del resto de los empleados y, por supuesto, cumplir y ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.

Dicha asamblea está compuesta por tres representantes del IND y dos del Comité Olímpico de Chile.

El 17 de mayo, al final se zanjó esta disputa y se me nominó como representante de la Región Metropolitana. Además, dicho sea de paso, el 2017 me correspondió postular los Juegos Santiago 2023 en Praga, cuando fui intendente, así que, de alguna manera, volví a un proyecto que me era muy querido.

Mi contribución al directorio, fundamentalmente, ha estado centrada, porque todavía soy parte del directorio, en tratar



de generar procesos, mecanismos y procedimientos claros, siempre haciendo recomendaciones administrativas que promuevan la transparencia y la probidad, de forma proactiva, por parte de la corporación.

El propósito y objetivos ya los conocemos, pero siempre se planteó la idea de que el legado de estos juegos debía ir mucho más allá del tema de la infraestructura y que dejará realmente una impronta en la ciudadanía, que fuera imborrable.

Además, un tema muy específico es que cuando asumí todo se decidía en el directorio, pero nosotros dijimos que respecto de ello debía haber una división de funciones. Por un lado, está la dirección ejecutiva y, por otro, la parte gerencial de la corporación, y, por supuesto, nosotros tenemos que evaluar, fiscalizar, controlar, pero no estar en el día a día de la corporación, cosa que no siempre fue fácil de ejecutar.

Ahora les voy a mencionar algunos ejemplos de cosas que me correspondió hacer.

En octubre de 2022, solicité en el pleno del directorio abordar con urgencia el tema de la infraestructura. De hecho, en noviembre de ese año se presentó la primera rendición de cuentas en cuanto a cómo estábamos con la infraestructura, qué problemas teníamos o qué riesgos corríamos en ese momento.

Después, en enero, hicimos una nueva presentación para que se nos dieran los datos de infraestructura, con fechas de entrega, con grados de atraso y de riesgo. De hecho, ese cuadro que está ahí, que se nos entregó en febrero, fue en



parte por la petición que me correspondió realizar como integrante del directorio y que fue acogida, por supuesto, por este.

Lo importante no solo era saber qué porcentaje de avance llevábamos o no, sino qué porcentaje llevábamos respecto del original y cuál era la fecha de entrega proyectada, lo que era superimportante porque, de hecho, en ese momento había algunas situaciones como, por ejemplo, que el Centro de Entrenamiento del Atletismo estaba muy en la quemada y había que ver qué acciones correctivas se iban a realizar.

En abril de 2023, pedimos un estado de rendición de cuentas a la corporación y las principales observaciones, ya que la Contraloría General de la República había hecho una presentación al Instituto Nacional de Deportes para que hiciera un procedimiento disciplinario por falta de fiscalización en el mismo, en relación con los dineros entregados a la corporación.

En mayo tuvimos una reunión de directorio extraordinaria, en la cual se dio cuenta de esas rendiciones y, lamentablemente, como el problema no había sido subsanado -ustedes están en conocimiento de aquello-, el IND decidió no entregar más transferencias a la corporación, lo cual, entre otras cosas, gatilló también la renuncia, en junio de 2023, de la directora ejecutiva, señora Gianna Cunazza, y asumió el actual director ejecutivo, que es Harold Mayne-Nicholls.

Como pueden ver en esta lámina, a su vez, en mi calidad de gobernador y de director realicé visitas en marzo, agosto y octubre de 2023 para ver que todas las infraestructuras



estuvieran en buen estado y se pudieran inaugurar, como terminó ocurriendo.

Eso me correspondió hacer en mi calidad de director ejecutivo.

Ahora bien, quise agregar esta lámina, señora Presidenta, porque, como gobierno de Santiago, asumimos un compromiso muy importante en el desarrollo del legado inmaterial de los juegos.

De forma unánime, el Consejo Regional aprobó un proyecto por un monto de 4 mil millones de pesos, para realizar cerca de 620 activaciones en las 52 comunas de la Región Metropolitana. A la fecha, llevamos 557 y hemos llegado a 105 mil personas.

Entre estas, destacamos el gimnasio móvil, que hizo más de 250; dos buses móviles con el Gana Santiago; un congreso internacional de Gestión y Ciencias del Deporte; capacitación para dirigentes deportivos; las campañas Si Santiago fuera un hincha sería el más grande del mundo y Otro Santiago las hicimos en redes sociales y también en la vía pública, para embanderar un poco la ciudad.

Además, realizamos una capacitación y encuentro con voluntarios en Santiago. Ahí llevamos a cabo un gran evento en la Estación Mapocho. También se realizó la corrida Día de la actividad física y el deporte, con 9 mil personas; la corrida Día Olímpico, con 2 mil personas; el Festival de la Bicicleta y otras como la Corrida inclusiva *Full Race*, que hicimos con la fundación de Cristian Valenzuela; la cicletada



familiar Gana Santiago; la corrida inclusiva Vive la Alameda, que hicimos este fin de semana, entre otras cosas.

Por otra parte, está todo lo que hicimos con la mascota "Fiu". Estos pasacalles del "Fiu" fueron financiados por el gobierno de Santiago. El último de estos fue en Ñuñoa, con más de 2 mil personas, pero también estuvo en Cerrillos, en la comuna de Santiago y en La Pintana. La verdad es que nuestro objetivo fue activar la ciudad y promover los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos como una gran fiesta deportiva, pero también ciudadana.

Ese fue el proyecto y la manera como lo hicimos.

Finalmente, hubo una reunión del directorio la semana pasada, que solicité para tener una primera aproximación a la evaluación, y acordamos tener una jornada grande para poder evaluar todos los juegos, considerando aprendizajes y mejoras.

Una de los aprendizajes, que es evidente, es que llegar con las obras tan encima quita espacio para el entrenamiento y para preocuparnos por los detalles. Sin perjuicio de eso, las infraestructuras funcionaron bastante bien, diría yo, y de manera bastante impecable.

Por otra parte, para evaluar el tema del legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos no solo en el sentido de la infraestructura, sino también en cuanto a lo que dejan para el país y sus proyecciones, planteé como una alternativa -no la única- la posibilidad de crear algún tipo de corporación *ad hoc* para administrar la infraestructura construida, sobre todo en el Parque Estadio Nacional, con una



mirada multisectorial, que considere la experiencia de otros países y ciudades que han sido sedes de megaeventos como este, y para eso tengo dos antecedentes.

Una, que la experiencia que tuvimos como país después de los Juegos Suramericanos, de los Juegos Odesur no fue buena, porque, en general, la infraestructura de alto rendimiento quedó bastante abandonada, y, por otro lado, desde el punto de vista de las buenas prácticas, me correspondió visitar Londres, donde estuve con la gente de la Corporación Londres 2012, que se creó para hacer los juegos en ese tiempo, y ellos han seguido administrando el Queen Elizabeth Park, donde hay mucha de la infraestructura de alto rendimiento. Hay un estadio, el centro acuático y el velódromo de Londres, que está administrado por una corporación. Así que, por lo menos, hay que evaluarla como una alternativa para el futuro.

También hemos planteado que se requiere aumentar las horas de educación física en el país y resignificar el rol de los miles de voluntarios que participaron y que tienen ganas de seguir participando. Hay que aprovechar eso.

Claramente, hay seguir potenciando a Santiago como una ciudad anfitriona de grandes eventos internacionales como este. La postal y la imagen que proyectamos como ciudad, no solo en el ámbito deportivo, sino también urbano, de transporte, de acogida ciudadana fue extraordinaria, y eso no solo es mérito de la corporación, sino de todos los ministerios, de los municipios, del sector privado y de toda la gente que colaboró para que esto fuera una realidad.



Seguimos participando. Eso es lo que les puedo comentar, ya que más que estar en el día a día de los temas, he estado en la macroconducción del proceso a través del directorio de la corporación.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Muchas gracias, gobernador. Agradecemos su presentación, que fue bastante completa.

Del mismo modo, quiero agradecer y felicitar al gobierno regional por estar tan comprometido con todo lo que fue este megaevento deportivo. No tenía conocimiento de todo lo que hicieron camino hacia los juegos y es para aplaudir, es lo que uno espera de las instituciones encargadas del deporte.

Ofrezco la palabra a los señores diputados y a las señoras diputadas que quieran formular alguna pregunta o inquietud al gobernador.

Al parecer, no hay nadie.

Señor Orrego, revisaré de nuevo la presentación, porque hay cosas que, por lo menos a mí, me parecieron muy interesantes.

Respecto de esta especie de fiscalización, vi en una de las láminas que una de las primeras cosas que ponen en la mesa es la urgencia respecto de la infraestructura. Creo que, tal como se ha dicho en esta comisión, el trayecto hacia los juegos fue un camino no tan fácil, porque nos vimos enfrentados a una pandemia y a una inflación bastante grande. Vimos atrasos en las obras, que era lo más urgente, y usted, en una de las láminas, hizo mención a la urgencia que tenían las infraestructuras.



No recuerdo en qué fecha, en qué momento dieron el anuncio y se activaron las alarmas respecto del atraso. Quiero saber cuánto tiempo hubo para llegar en tiempo y forma a las obras finales en materia de infraestructura.

El señor **ORREGO** (gobernador de la Región Metropolitana de Santiago) [vía telemática].- Señora Presidenta, estoy revisando las notas. Eso siempre fue parte del debate general. Obviamente, no estoy en condiciones de decir a qué se deben los retrasos; de hecho, mucha gente me ha comentado que, incluso cuando asumieron las nuevas autoridades de este gobierno, había obras, como el centro acuático, que ni siquiera tenía planos. La verdad es que había un retraso bastante general.

Siempre se dijo que todo iba bien, pero como ya estábamos yendo a terreno y veíamos que las cosas estaban bastante atrasadas, pedimos información. Eso fue en octubre de 2022 y ya en noviembre se hizo una primera presentación. Después, seguimos preguntando casi todos los meses.

Había que comparar tres cosas. Primero, la fecha final y límite que, obviamente, era la inauguración de los juegos, cuál era el plan, el presupuesto, lo que uno había planteado en grado de avance y cuánto llevábamos.

Recuerdo que el centro de hockey fue el primero en ser entregado, bastante tempranamente. En febrero de 2023 ya estaba listo, y eso fue fantástico. Es lo que uno esperaría en toda la infraestructura. Los equipos pudieron entrenar y probarlos.



Otra cosa es el *overlay*, que es temporal, y que tiene que ver con la gradería y lo que la gente ocupa para el día, pero la cancha estuvo lista bastante temprano y otras estuvieron al justo. El centro acuático probablemente fue con el que llegamos más justo.

Lo importante es que llegamos a tiempo con todas las obras. Pero creo que hay conciencia de que, ante cualquier otro evento de esta naturaleza, hay que hacer una planificación detallada, a sabiendas de que el Estado es burocrático, que las legislaciones se caen y que las empresas quiebran; o sea, hay que tener una holgura bastante significativa, lo que, lamentablemente, no se dio en este caso.

Una persona que trabaja conmigo en esta materia es Nicole Sáez, quien era subsecretaria del Deporte cuando se postuló esto en Praga. A nosotros nos parecía que seis años, desde el 2017 al 2023, era mucho tiempo. Nos demoramos. Hubo un primer y un segundo cambio de gobierno y por lo menos tres o cuatro directores ejecutivos; entonces, uno dice: ¡Claro! Con tanto cambio, si tuviera que hacer las cosas de nuevo, lo que no dependía solo de mí, trataría de generar una institucionalidad, que ojalá -y ese siempre es el deseo- fuera lo más transversal posible, de manera que los cambios de gobierno no lo alteraran.

En el caso de Londres 2012, que probablemente es uno de los Juegos Olímpicos de la era moderna más exitosos, el equipo de la Corporación Londres 2012 fue el mismo desde el día uno hasta el día final, y hubo tres gobiernos de por medio.



Como país, fuimos capaces de sacar la pega, cosa que me parece fantástico. Hubo una unidad de propósitos, pero en la composición de los equipos y del directorio hubo demasiados cambios. Esa es una autocrítica que haría.

Lo otro que siempre sostuve es que es importante que la autoridad máxima de la ciudad anfitriona tenga un rol fundamental. El día de la entrega de la bandera para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos estaba la gobernadora Barranquilla recibiendo la bandera. A mí me correspondió, ante el Comité Olímpico Internacional, postular a Santiago, pero después, en la ejecución misma, nos costó ganarnos un espacio; al final, lo ganamos. Agradezco a las actuales autoridades por haber reconocido eso, pero en el gobierno anterior costó que se reconociera que la ciudad tenía un rol fundamental.

Como dije, quedaron demostradas toda la activación, todas las actividades deportivas que hicimos en las comunas y las campañas comunicacionales. Hicimos un libro con la Corporación Santiago 2023, que les entregamos a todas las personas como regalo; un recuerdo de Santiago a los árbitros, a las delegaciones internacionales y a los deportistas.

Además, hicimos algo bien importante, ya que incorporamos a todos los profesores de educación física, para que se empaparan un poco del espíritu del deporte y llevaran a los alumnos a los eventos.

La idea es que la ciudad esté comprometida. Yo iba a estar comprometido igual, estuviera o no en el directorio, porque me gusta el deporte, amo el deporte y porque creo en una



política social fundamental. Pero, independientemente de mi persona, es importante que la ciudad siempre esté representada y ojalá sea lo más transversal posible, desde el punto de vista político, y que el directorio se mantenga lo más permanentemente posible.

La continuidad del directorio finalmente la dieron Aquiles y Miguel Ángel, ambos representantes del Comité Olímpico. Todos los demás cambiaron y eso, obviamente, genera, más que ruido, costos de transacción, tiempos de rodaje y lentitud en procesos que son fundamentales.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Muchas gracias, señor Orrego.

Les comento que la Secretaría revisó el oficio que se envió en junio desde la Comisión de Deportes y Recreación, y hasta el día de hoy no ha habido respuesta; por lo tanto, vamos a reiterarlo.

El señor **ORREGO** (gobernador de la Región Metropolitana de Santiago) [vía telemática].- Señora Presidenta, claramente, ese tipo de oficios debe ser respondido, dependiendo de a quién fue dirigido.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Fue dirigido al Instituto Nacional de Deportes.

Tiene la palabra el diputado Andrés Giordano.

El señor **GIORDANO** (vía telemática).- Señora Presidenta, aprovecho de saludar al gobernador. Fue muy clara su exposición.

Quería hacerle un par de consultas sobre lo que había mencionado de atrasos que nuestra comisión tuvo a la vista.



En particular, el Centro Acuático generó mucha preocupación porque no existían planos, hasta donde nosotros entendíamos y que usted mencionó.

Me interesa saber si usted tiene más antecedentes del estado de avance en que este gobierno -usted hizo varias menciones de las complejidades que hubo con el gobierno anterior- recibió las obras de la planificación durante su gestión; por lo menos, las del Estadio Nacional, que son algunas de las más complejas y que nos tuvieron con mayor preocupación desde la Comisión de Deportes y Recreación.

Quiero saber si el señor gobernador considera que hay relación entre ese poco tiempo que hubo para adjudicar y construir las obras con los eventuales sobrepagos, que es uno de los ítems que estamos investigando, los aumentos presupuestarios importantes y llamativos. Quizá, si tiene alguna idea de cómo podría haberse encarecido este proceso de construcción por el poco tiempo que hay para las obras. Cómo ve usted eso, desde su experiencia, ya que ha estado involucrado en diversas obras de gran envergadura.

Por último, como sé que usted estuvo muy presente, quiero saber si realizó una visita inspectiva este año y qué le parecieron los avances durante el período, dada su respuesta a mi primera pregunta.

Muchas gracias.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Muchas gracias, diputado Giordano.

Tiene la palabra el señor gobernador.



El señor **ORREGO** (gobernador de la Región Metropolitana de Santiago) [vía telemática].- Señora Presidenta, quiero decir tres cosas.

Mi experiencia como gobernador, no como director de la Corporación Santiago 2023, es que efectivamente la pandemia generó una inflación de precios gigantescos en todas las obras. O sea, nosotros hemos tenido aumento hasta de ciento por ciento.

De repente quebraba una empresa o abandonaba la obra, lo que ocurrió en el caso de los Juegos Panamericanos, se tenía que ir a reevaluación al Ministerio de Desarrollo Social y Familia y cuando ya estabas reevaluando la obra había subido el 40 por ciento los precios adicionales para terminarla de lo que había. Sin duda, hay un componente absolutamente exógeno a la gestión de la infraestructura, que tiene que ver con el mercado de la construcción en Chile y en el mundo.

Segundo, es evidente y me hago responsable de lo siguiente. Cuando era director y empezamos a ver que las obras estaban atrasadas o estaba llegando, por ejemplo, el 10 de octubre, tú decías, pero oye, estamos muy encima. Nosotros decíamos mejor ponerse colorado una vez, que amarillo veinte veces. O sea, ¿por qué no hacemos un plan con la empresa constructora para acelerar la construcción? Eso significa probablemente generar mayores recursos para poder terminar la obra.

Imaginen el costo en imagen-país, por la razón que sea, que el gobierno anterior estaba atrasado, que el gobierno actual... Da lo mismo, eso habrá que verlo después: ¿por qué nos atrasamos en las obras? Desde el momento que tenemos un



compromiso internacional de esta envergadura, que es el más importante en materia deportiva desde el mundial de 1962, las obras tenían que estar, sí o sí.

Hay un componente en que, a lo menos, algunas de ellas tienen que ver con el atraso, sin duda alguna. Como contratante, le pediste al constructor que hiciera un doble o triple turno. Aquí, esto no puede parar porque tenemos que terminar. Creo que habrá que evaluar cuánto es ese sobreprecio adicional, solamente producto del mercado internacional. Eso es lo segundo.

Tercero, todas las estructuras estuvieron. Hubo algún [...] llegamos a la chilena, llegamos justo, justo. Estuve una semana antes en el centro acuático y me preguntaba si terminaríamos. La verdad es que uno miraba, no había ni pasto. Es admirable lo que se hizo. Creo que cuando Harold entró como director ejecutivo, dijo: "miren, no me voy a dedicar a buscar responsables ahora. Tengo que sacar la pega y después veremos", me pareció que era lo adecuado.

Efectivamente, había que sacar la pega. Hubo retrasos a lo largo de la historia, algunos de los cuales absolutamente entendibles. La pandemia generó un atraso objetivo en la puesta en marcha en el tema. Hay otros que tuvieron que ver más bien con temas de gestión. La gestión de permisos del Estado, estamos convencidos que no ayuda mucho.

Hoy todos estamos en la onda de poner más permisos, más Contraloría y más cosas, pero cuando uno está tratando de ejecutar una obra rápidamente, aquellas muchas veces hacen que el proyecto se haga cuesta arriba. Así que hubo un



conjunto de factores. No me atrevería a decir cuál es el más predominante.

Creo que el factor exógeno es muy importante, el tema del mercado. Además, desde el punto de vista de algunas obras que hubo que acelerarlas para llegar a tiempo, creo que hay un costo adicional que habrá que cuantificar.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Muchas gracias, señor Orrego.

Ofrezco la palabra.

Señor gobernador, lo dejamos en libertad de acción. Le agradecemos su presencia y, por supuesto, la presentación. Cabe agregar que los Juegos Olímpicos de Londres 2012 fueron uno de los más maravillosos, una muy linda experiencia.

El señor **ORREGO** (gobernador de la Región Metropolitana de Santiago) [vía telemática].- Señora Presidenta, hay que aprender de las buenas prácticas internacionales.

Le agradezco la invitación. Estoy feliz de compartir la información que ustedes estimen conveniente. Además, quiero contar las otras cosas que hicimos, que no necesariamente son la Corporación Santiago 2023.

Cuando se piensa en el legado de estos Juegos Panamericanos es importante que la Cordillera de los Andes, muy alta y muy bonita, no nos impida mirar lo que se ha hecho en otros lugares, porque mucha gente dice por qué estás en contra. No estoy en contra de nada, lo que quiero es que miremos las buenas prácticas internacionales de cómo se ha administrado de mejor manera la infraestructura de altísimo rendimiento que tenemos hoy día en Chile, para que la puedan ocupar los



deportistas de alto rendimiento y la ciudadanía. Lo interesante del modelo de Londres es que se ha logrado compatibilizar ambas. La gente la ocupa masivamente, se mantienen, además, la ocupa el alto rendimiento.

Eso nada más y nos veremos por ahí corriendo en algún lugar, señora Presidenta.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Sí, muchas gracias, gobernador.

Coincido plenamente con usted respecto del legado. Como bien dijo usted en la presentación, ojalá no ocurra lo sucedido para Santiago 2014, donde lamentablemente vimos que la infraestructura después quedó prácticamente abandonada.

Señor Orrego, muchas gracias y que tenga un lindo día.

Colegas, ¿tienen alguna otra pregunta para el señor Marco Antonio Coloma?

A mí me quedó solo una duda. Conectando con la pregunta que hizo el diputado Tapia, cuando presenta la licitación para las butacas, ¿usted en algún momento se adjudica esa licitación o simplemente postula y después se deja desierta? Recuerdo que en la sesión pasada, cuando usted vino, logré entender algo así, pero quizá no es así. Usted puede aclarar un poco qué fue lo que sucedió realmente cuando usted levanta la licitación, la postulan. ¿Qué ocurre después de eso?

El señor **COLOMA**, Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- Señora Presidenta, creo que lo dije; pero si no ha quedado claro, lo reitero.

En el primer llamado sale un resultado, sale un informe de una licitación que se declara desierta. Y yendo al detalle de



cuáles son las razones que se esgrimen para dejar fuera de competencia a cada una de las empresas -como se lo dije al diputado Tapia-, en algún caso, una empresa no presentó la boleta de garantía en tiempo y forma. Eso no tiene vuelta. Otra empresa o un par de empresas no cumplían con las especificaciones que había que cumplir. Otra empresa no presentó el certificado tal o cual, etcétera. Son cosas irrefutables que no se pueden discutir. Pero cuando nosotros revisamos los argumentos que esgrime la comisión evaluadora para dejarnos fuera de competencia no es ni la boleta ni el tiempo de entrega ni el presupuesto ni algún certificado ni nada, solo que mi empresa no tiene experiencia. Y eso es lo que yo reclamo, y eso es lo que, con todo el legítimo derecho, reclamaba. O sea ¿cómo pueden decir que esto se declara desierto y no nos adjudican cuando cumplimos con todo?

El argumento que se esgrime para dejarnos fuera es falso y por eso también hablo de un despojo. Por cierto, no hubo un documento, como en el caso de 2014, cuando dos veces logré la adjudicación del entonces Estadio Valparaíso e, incluso, con un decreto de adjudicación en la mano. En este caso no fue así, pero la documentación y los argumentos que se esgrimieron para dejarnos fuera de competencia dan cuenta de una cuestión totalmente impresentable. Insisto, partí diciendo que presenté 35 fotografías, con las cuales todos pudieron ver que mi empresa sí tiene experiencia. También les señalé que tengo un audio en el que la jefa del Departamento



de Infraestructura del Instituto Nacional de Deportes dice que sabe que nosotros tenemos experiencia.

Entonces, cómo se explica que la razón que se esgrime sea para dejarnos fuera de competencia y no adjudicarnos cuando correspondía, sin tener que correr contra el tiempo, como decía el señor Orrego, o por los sobrepuestos. En este caso, hubo sobrepuesto, pero no porque estábamos encima. Nosotros podríamos haber hecho esto con mucho tiempo, muy relajados, dentro de plazo, con un presupuesto totalmente acotado, etcétera. Obviamente, no podía inmiscuirme en la intervención que hizo el señor Orrego, pero acá le faltó algo. Una cosa es la gestión y la burocracia, qué sé yo, pero también hubo corrupción, y creo que por eso ustedes están interesados en mi caso.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Señor Coloma, agradecemos que nos haga llegar los antecedentes.

Otra pregunta: ¿en qué fecha postuló a esta licitación por primera vez?

El señor **COLOMA**, Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- Esta licitación se hizo en enero. No recuerdo bien la fecha, pero le puedo enviar el día exacto. En enero se lanza la licitación.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- ¿En enero de qué año?

El señor **COLOMA**, Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- De 2023.

Es importante la pregunta que usted me hace, porque, cuando el señor Claudio Orrego habla de los plazos, de la urgencia y



de que todos estaban preocupados, en verdad no se explica que una licitación que se lanzó con un plazo muy holgado de 180 días, después se dilate, se cambien las bases, cosa que entiendo que legalmente no se puede hacer, porque una licitación pública se debe repetir exactamente en los mismos términos, según lo que sé de la ley de compras públicas. Son cosas importantes las que les estoy diciendo, porque eso tiene que ver con la ley de compras pública.

En el primer llamado a licitación, se exigió experiencia de acuerdo con la naturaleza de la licitación, y lo establecen las propias bases. La experiencia era instalación de butacas. Por tanto, había que presentar antecedentes que dieran cuenta de esa experiencia y certificados de experiencia, cosa que nosotros hicimos.

Después, en el segundo llamado, pasan cerca de dos meses de silencio absoluto respecto de un requerimiento urgente. Eso es muy extraño, ¿o no? Y luego, cuando uno ve las bases, ya la experiencia en la instalación de butacas no existe. Entonces, es como irrisorio, para mí irritante, que el argumento que se haya esgrimido para repetir un nuevo proceso sea porque la empresa que cumplía con todo no tenía experiencia y tenemos que hacer un nuevo proceso. Pero, resulta que en el segundo llamado no importa la experiencia. ¡Es insólito!

Finalmente, después de que seguí investigando, nos encontramos con que la empresa adjudicada tenía una cierta relación con un personaje que trabajó en el IND. Eso me lo dijo un señor que me vino a entrevistar a mi casa después de



mi exposición, el señor Pedro Lira Bianchi, quien trabajó en el IND e hizo algunos reportajes en un sitio *online* que pude leer justamente hablando sobre el mal uso de los recursos, de que no se habían aclarado los gastos, etcétera. Leí varias cosas del señor Pedro Lira y, finalmente, terminó en mi casa entrevistándome. Fue él quien me dijo que conocía a Méndez y que este había trabajado en el IND. Me hizo sentido lo que él me dijo cuando reviso los antecedentes que presenta la empresa constructora Méndez y Cía. Ltda., ya que, de los 21 certificados de experiencia que presentó, 14 eran por trabajos hechos al IND. Entonces era un viejo conocido.

También llama la atención que presentó una entrega solo en 95 días, lo cual no nos cuadra para nada. Con mis 20 años de experiencia en este rubro, créanme que la empresa portuguesa que me había ofertado un modelo "X" me dijo que era imposible que podamos instalar ese asiento en 120 días. No se puede. Sé que para ustedes esta cuestión está lejos de su conocimiento, no tienen por qué saberlo, pero se los digo una vez más. Como les dije, la empresa que hace asientos es una fábrica que inyecta plástico y tiene sus moldes para inyectar plástico. Pero el asiento abatible tiene partes metálicas, las cuales manda a hacer a un tercero. Por ejemplo, si esa parte metálica está al interior de un gimnasio, simplemente la pintan, pero si va instalada al exterior, como en el Estadio Nacional, tiene que pasar por un proceso galvanizado en caliente. Por lo tanto, esa parte es hecha por un tercero de la maestranza. Es decir, esa butaca pasa por un montón de



etapas que hacen imposible que en 95 días esté instalada en Santiago desde Italia. ¡Eso es imposible en 95 días!

Por eso, la verdad es que sustento con mucho asidero que o las tenían antes o quizá se ocuparon las que tenían guardadas cuando se sacaron del sector sur del Estadio Nacional, y eso es lo que habría que investigar. Porque, ojo, o sea, si tienen un presupuesto de 1.000 millones para ocupar un auto usado. Le decía a mi señora en la mañana oye, pero si esta cuestión es muy grave, si se detecta una cosa así, necesitamos vehículos, después aquí están los vehículos y resulta que son autos usados que los pintaron y les cambiaron la patente.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Señor Coloma, le pido que vaya terminando su intervención, porque estamos en la hora de término y debo solicitar el envío de algunos oficios.

El señor **COLOMA**, Marco Antonio (gerente general de Asesoría y Logística SpA) [vía telemática].- Señora Presidenta, creo que he contado las cosas medulares. Nosotros reclamamos la legítima adjudicación por el argumento que se dio. Por cierto, no logré la adjudicación, porque, si lo hubiera hecho, no hubiese existido este caso. El caso sucede en el segundo llamado producto de la ilegítima argumentación que se emplea para dejarnos fuera de concurso. Después, cuando se hace el segundo llamado, vemos cómo se modifican las bases, se hace vista gorda a una serie de incumplimientos de la empresa que se adjudica y, por tanto, no nos calza el tema de los plazos. Realmente es muy extraño. O sea, se ve claramente



una manipulación detrás de esto para generar la adjudicación en los términos que se dio. Hubo otras cosas que también investigué en el Servicio de Impuestos Internos, porque, cuando hice la presentación en la Contraloría, esta también se lavó las manos y dijo que la iniciación de actividades es un documento respecto del cual no nos podemos pronunciar.

En la iniciación de actividades, documento que uno presenta en el Servicio de Impuestos Internos, uno señala claramente a qué se dedica, cuál es el rubro o giro. Ahí dice claramente que mi empresa se dedica al equipamiento de recintos deportivos y de cultura. La Contraloría, a lo menos la metropolitana, dice que no tenemos la capacidad para determinar si eso es legal o no. Yo presenté un oficio en el Servicio de Impuestos Internos de Valparaíso, institución que se demoró un montón en responder, pero me dio la razón. Es decir, aparte de los certificados y las fotografías de las cosas que teníamos instaladas, porque nuestra experiencia era irrefutable, el Servicio de Impuestos Internos nos dice que el documento de iniciación de actividades que teníamos para justificar era válido para reconocer el giro al que me dedicaba. Tanto es así que en una licitación pequeña en la Municipalidad de Arica, obra que me adjudiqué, una de las condiciones que se exigía como documento era justamente para demostrar el rubro en la iniciación de actividades. ¡Mire qué paradoja!

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Señor Coloma, ya estamos cerca de la hora de término.



Le pido que nos haga llegar esos antecedentes para que los integrantes de la comisión puedan revisarlos y estudiarlos.

Le agradecemos muchísimo su presencia y el aporte que usted ha hecho el día de hoy.

Estimados colegas, antes de terminar la sesión, pido que se oficie al Servicio Nacional de Aduanas para solicitar información respecto de la fecha de ingreso de las butacas pensadas para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

También, solicito oficiar al Instituto Nacional de Deportes, para que informe respecto de la empresa que se adjudicó las butacas, cuál fue el precio final, cuántas butacas fueron compradas, a qué proveedor, el modelo de las butacas y en qué fecha ingresan aquellas y cuándo se instalan en el recinto del Estadio Nacional.

¿Habría acuerdo en tal sentido?

El señor **TAPIA** (vía telemática).- Señora Presidenta, pido la palabra.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Cristián Tapia.

El señor **TAPIA** (vía telemática).- Señora Presidenta, le hago una acotación que creo que nos puede llevar a recopilar más antecedentes. ¿Por qué no pedimos que nos envíen las bases de licitación? Ahí va a salir todo.

La señora **OLIVERA**, doña Érika (Presidenta).- ¿Habría acuerdo para solicitar las bases de licitación?

Acordado.



Finalmente, agradecemos la presencia de todos nuestros invitados.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 09:52 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.